

EDITORIAL

El Modelo español de ATENCIÓN SANITARIA AL NIÑO y la formación especializada

Han sido muchos años de desarrollo legislativo sobre un nuevo sistema de formación especializada que ha dado lugar a la publicación del *“Real Decreto 639/2014, de 25 de julio, por el que se regula la troncalidad, la reespecialización troncal y las áreas de capacitación específica, se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación y otros aspectos del sistema de formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud y se crean y modifican determinados títulos de especialista”*; lo que coloquialmente venimos denominando RD de Troncalidad.

Muchos los borradores que se elaboraron y hubo que leer, aportar ideas; muchos los argumentos debidamente justificados, muchas las personas que intervinieron hasta conseguir algo en lo que podemos decir que, prácticamente, todos los pediatras estábamos de acuerdo y podía ser un modelo formativo adecuado si su desarrollo era el esperado. No diremos todos porque la unanimidad es imposible.

Lo esperado era que:

- La especialidad de pediatría es en sí un tronco propio, dada la definición de pediatría y el perfil que tiene reconocido.
- Se percibía la posibilidad de la aparición oficialmente de las anheladas especialidades pediátricas en forma de Áreas de Capacitación Específica, aprobándose la primera de ellas, la de Neonatología.

La legislación estaba, y ahora correspondía desarrollarla de acuerdo a lo que el cuerpo científico pediátrico venía solicitando desde hacía años.

Recientemente el Tribunal Supremo ha anulado el RD de troncalidad basándose en la falta de presupuesto económico para su desarrollo, sin entrar en más cuestiones.

Con motivo de la anulación están siendo numerosas las noticias, opiniones en medios de comunicación, e inter-

venciones de numerosos líderes de opinión, generalmente, defendiendo lo que consideran mejor para el área que representan.

Hasta el día de hoy y en espera de las decisiones que la administración debe tomar, la AEP no ha manifestado ninguna opinión, eso sí, como depositarios de aportar la mejor atención sanitaria para los niños españoles, seguimos defendiendo el modelo español como el mejor que puede darse. Este modelo puede resumirse como una atención sanitaria integral, tanto en el área hospitalaria como en la extrahospitalaria y ofrecida por los especialistas mejor formados para ello, los pediatras. Además llevamos muchos años haciéndolo y con resultados muy positivos, no hacen falta debates como algún político ha manifestado, basta repasar la reciente historia

Y para ello seguiremos diciendo que:

- Debe persistir la Pediatría de Atención Primaria, corrigiendo los problemas que se vienen publicando; es decir, la carencia de pediatras con mayor número de plazas de formación, y mejorar las condiciones de todas las plazas de los centros de salud.
- Mantener la atención hospitalaria especializada y súper especializada, es decir crear de una vez y de manera oficial, las especialidades pediátricas mediante el desarrollo de las ACEs pediátricas que de facto ya vienen existiendo desde hace años.

Defendemos el magnífico programa formativo de especialista en pediatría, mejorándolo en lo que se crea necesario y, para ellos, es imprescindible que quede perfectamente legislada la rotación durante la formación por la Pediatría de Atención Primaria. No solo en el tiempo que está actualmente legislado, tres meses, sino aumentándolo de manera consensuada, de manera que quede claramente definido y no al albur de decisiones comunitarias, de cada unidad docente o incluso personales. ■

Dr. Fernando Malmierca
Vicepresidente de la AEP



Entrevista al doctor **Roi Piñeiro** en torno a **Pediamécum**

“PEDIAMÉCUM, CREADA EN 2012, OFRECE YA INFORMACIÓN DETALLADA DE MAS DE 650 FARMACOS”

¿A quién va dirigido Pediamécum?

- *Pediamécum* se ideó para ayudar a los profesionales sanitarios que atienden niños y adolescentes en su práctica clínica diaria, pues no siempre es fácil encontrar información sobre los medicamentos utilizados en pedia-

tría. El proyecto fue concebido sin ánimo de lucro, por lo que puede ser consultado de forma gratuita por cualquier ciudadano y, por tanto, también por los padres. De hecho, en numerosas ocasiones son ellos quienes nos realizan consultas a través de los formularios de observaciones disponibles al final de cada ficha.

¿Qué servicios ofrece? ¿Qué tipo de información puede encontrarse en la web?

- *Pediamécum* ofrece en la actualidad información pediátrica sobre más de 650 fármacos: definición, uso clínico, dosis y pautas de administración, contraindicaciones, precauciones, efectos secundarios, interacciones farmacológicas y datos farmacéuticos (excipientes, conservación). También se incluyen las presentaciones comerciales disponibles en España en el momento de la consulta, según datos del CIMA de la AEMPS.

Además, *Pediamécum* ofrece noticias relacionadas con medicamentos y pediatría que se actualizan diariamente y se presentan con un diseño amigable en la página de inicio de la propia web, en un blog específico, en sus redes sociales *Twitter* y *Facebook* y en la pestaña “Agencias” de la web.

¿Cuál es el objetivo de *Pediamécum*?

- *Pediamécum* es la primera base de datos documental de los principios activos de uso común en pediatría. Fue creada por el CM-AEP en enero de 2012. Su objetivo principal es que todos los profesionales sanitarios puedan disponer de una herramienta de acceso rápido y sencillo para consultar toda la información farmacológica sobre un determinado principio activo, antes de utilizarlo en niños. Esto permite un uso apropiado y adecuado de los medicamentos en un grupo de edad especialmente sensible, en el que pequeños cambios en las dosis pueden dar lugar a terapias subóptimas o a efectos colaterales no deseables.

Pediamécum es una herramienta clínica que permite implementar la cultura de la seguridad del paciente en nuestro país, y también fuera de nuestras fronteras.

¿Cómo se elaboran dichas fichas?

- Las fichas de los fármacos se elaboraron mediante un procedimiento de 4 revisiones que los coordinadores denominamos “vueltas”:

- Primera vuelta: elaboración del primer borrador de la ficha por uno o varios autores de una de las Sociedades de especialidades de la AEP.
- Segunda vuelta: revisión y visto bueno de la ficha por parte de uno o varios autores de una de las Sociedades regionales de la AEP.
- Tercera vuelta: revisión y homogenización de la ficha por parte de uno o varios especialistas en Farmacología Clínica y/o Farmacia Hospitalaria, todos ellos con especial dedicación a la rama pediátrica.
- Cuarta vuelta: revisión por parte de farmacólogos y farmacéuticos nombrados revisores finales de las fichas, y también por parte de los miembros del CM-AEP.
- Finalmente, publicación on-line de la ficha.

¿Con qué periodicidad de actualizan estas fichas?

- El procedimiento de 4 vueltas anteriormente descrito terminó en diciembre de 2013, con la inclusión de un total de 632 principios activos. En enero de 2015 comenzó la primera actualización: Edición 2015 de *Pediamécum*, que terminó en abril de 2016, con un total de 663 fichas de fármacos. Se realizaron modificaciones en caso de nueva información relevante sobre un determinado medicamento y también se realizaron nuevas fichas con la llegada de nuevos fármacos. Además, se homologaron al máximo la estructura de las fichas, logrando una edición gráfica más amigable y legible, dentro de las limitaciones que tiene un texto técnico, y se verificó de manera sistemática la vigencia de todos los documentos. Se prevé que la siguiente actualización se desarrollará en enero de 2018, con una periodicidad trienal.

¿Cuáles son las fichas más consultadas?

- Las fichas más consultadas son aquellas de uso más habitual entre los profesionales sanitarios que atienden población pediátrica. Es decir: ibuprofeno, paracetamol, metamizol, corticoides y antibióticos. Hay además picos de consulta sobre determinados principios activos que podrían estar relacionados con múltiples causas,

...Entrevista

entre ellas algún cambio en su comercialización, un desabastecimiento temporal o un estudio específico sobre el uso de un fármaco en particular.

¿Dónde puede consultarse *Pediamécum*?

- *Pediamécum* se puede consultar de forma gratuita en su página web:
<http://pediamecum.es/>

Además, *Pediamécum* está también disponible como aplicación para tabletas y dispositivos móviles con sistema operativo *Android* e *iOS*, y se puede descargar de forma gratuita en las tiendas *Play Store* y *Apple Store*. Es importante destacar que la aplicación no es la página web de *Pediamécum* vista directamente desde el móvil, sino una herramienta informática creada de forma específica para tabletas y dispositivos móviles.

Numero de visitas en la web, descargas de la APP... durante 2015. Balance en comparación con años anteriores.

- El número de visitas en la web no ha dejado de crecer desde 2012. En la actualidad, 400 usuarios abren cada día 581 sesiones de *Pediamécum* y consultan 1.650 páginas. Solo el 47% de las visitas se realizan desde España. *Pediamécum* es consultado también desde muchas otras regiones del mundo, sobre todo desde América Latina.

Las redes sociales de *Pediamécum* nacieron en marzo de 2012. El crecimiento también ha resultado continuo. En *Twitter*, el número de *followers* es superior a 3.750, con una relación de *followers/friends* de 25:1. Se publican una media de 6 tuits diarios y la audiencia potencial actual es superior a los 2 millones de usuarios. En *Facebook*, *Pediamécum* ha alcanzado más de 1.200 seguidores.

Los dispositivos móviles de *Pediamécum* están disponibles desde mayo de 2015. Desde entonces se han realizado más de 10.000 descargas oficiales y está instalada en más de 8.000 dispositivos. La calificación de la aplicación, según valoración de los usuarios, es de 4,23 puntos (estrellas) sobre un máximo de 5. ■

La AEP abre el plazo para la concesión de NUEVAS BECAS

La AEP ratifica una vez más su compromiso con la investigación y la formación, convoca nuevamente diversas ayudas destinadas a potenciar y facilitar la formación y la investigación médica en el área de la pediatría.

• Ayuda de investigación en pediatría 2017 de la AEP.

Dotada con 30.000 €, esta ayuda tiene como objetivo de promover la investigación en el ámbito de la Pediatría y áreas afines.

• 19ª convocatoria de becas AEP para residentes Dr. Josep Cornellá.

Con la intención de fomentar el aprendizaje de técnicas diagnósticas, terapéuticas o de laboratorio, la AEP convoca 40 becas, de 1.500 € cada una, para estancias cortas en centros hospitalarios o de investigación.

• 2ª Convocatoria de becas de la AEP para estancias de larga duración en el extranjero.

Dos becas, por un importe de 30.000 € cada una, para estancias de larga duración de pediatras miembros de la AEP en centros hospitalarios o de investigación extranjeros. ■

Continuum, premio MEDES 2016 a la Mejor Iniciativa en el fomento del uso del idioma español



El pasado 16 de diciembre Continuum, el programa de formación continuada de la AEP, recibió el Premio a la Mejor Iniciativa en el fomento del uso del idioma español para la divulgación del conocimiento biomédico.

Continuum se trata de un ambicioso programa de formación continuada a través de Internet para mejorar la competencia de los pediatras de habla hispana, proporcionar herramientas que les faciliten su trabajo y promuevan el aprendizaje colaborativo entre profesionales. ■

Avance del número de marzo de EVIDENCIAS EN PEDIATRÍA

Ya está disponible en la web de la AEP un avance del nuevo número de la publicación *Evidencias de Pediatría*. En este número podrás encontrar novedades en la sección de Artículos Valorados Críticamente como por ejemplo: "¿Podemos utilizar la combinación formoterol-budesonida en adolescentes con asma moderado o grave?" y "Antidepresivos en niños mayores y adolescentes: algo de luz en zona de sombras." ■





Abierto el envío de comunicaciones libres para el 65 CONGRESO DE LA AEP

El 65 Congreso Nacional de la AEP abre el envío de comunicaciones libres, con fecha límite el martes 31 de enero. Este año el congreso tendrá lugar en Santiago de Compostela del 1 al 3 de junio de 2017.

Se puede participar con tantas comunicaciones como se desee, si bien sólo las comunicaciones presentadas electrónicamente a través del sistema electrónico serán aceptadas. Para participar debes hacerlo a través del siguiente link: <http://www.congresoaeop.org/aeop2017/normas-envios-comunicaciones>.

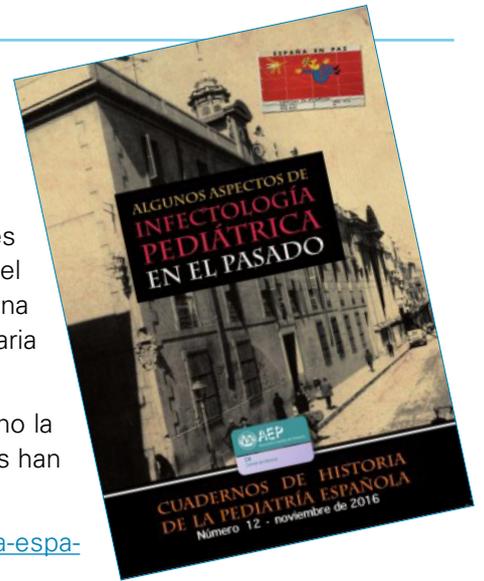
Las notificaciones de aceptación o rechazo, así como el formato de exposición, sala, fecha y hora si procede, se enviará a la dirección de e-mail notificada en el formulario. ■

Cuadernos de Historia de la Pediatría Española n.º 12: ALGUNOS ASPECTOS DE INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA EN EL PASADO

El Comité de Historia de la AEP publica el relato histórico de las enfermedades infecciosas en los niños a través de una cuidadosa selección de autores: Manuel Cruz-Hernández, Ángel Julio Huertas Amorós, Roberto Pelta Fernández, Matiana González-Silva, Quique Bassat y Leticia Martínez Campos, con prólogo de María Luisa Navarro López.

Los relatos narrados muestran aspectos poco conocidos de enfermedades como la escarlatina, la difteria o la malaria, enfermedades de las que los niños españoles han sido en el pasado víctimas directas.

<http://www.aeped.es/comite-historia/documentos/cuadernos-historia-pediatria-espanola-n-12-algunos-aspectos-infectologia-pediatria>. ■



Código Internacional de Comercialización de SUCEDÁNEOS DE LECHE MATERNA

El Comité de Lactancia Materna de la AEP, ha elaborado un folleto informativo, tratando de resumir de forma clara y eficaz el contenido del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna.

Este folleto nace con el objeto de dar a conocer el Código Internacional que muchos profesionales sanitarios desconocen y las medidas a llevar a cabo para su cumplimiento. Desde la AEP denuncian que muchos países y sus gobiernos no

han puesto en marcha aún las medidas legales que contemplen las disposiciones del Código.

<http://www.aeped.es/comite-lactancia-materna/documentos/que-es-codigo-internacional-comercializacion-sucedaneos-leche-materna>. ■



VI Jornada de ENFERMEDADES TROPICALES PEDIÁTRICAS: enfermedades emergentes y epidémicas

El Hospital Universitario Infantil La Paz acogerá las VI Jornadas de enfermedades tropicales pediátricas. Una iniciativa en la que participan el Servicio de Pediatría-Enfermedades Infecciosas y tropicales, la unidad de Pediatría Tropical, Adopción Internacional y Niño Viajero.

La ceremonia tendrá lugar el próximo 30 de Enero en el Salón de Actos Hospital General (aula Ortiz Vázquez) del Hospital Universitario La Paz, y en ella se abordará aspectos tales como las enfermedades emergentes y la adopción internacional, el síndrome eosinofílico en el niño procedente del trópico, la fiebre Crimea, además de tratar diversos casos clínicos interactivos.

<http://www.aeped.es/comite-medicamentos/eventos/2017/vi-jornada-enfermedades-tropicales-pediaticas-enfermedades-emergentes-y-epid>. ■